



Valencia, de noviembre de 2015

Estimado compañero:

Te hago llegar estas líneas como presidente de la Asociación Española de la Prensa Deportiva (AEPD) en Valencia, tanto si eres miembro de este colectivo, como si no lo eres, para informarte de que, tras un tiempo en el que por diferentes motivos esta Asociación apenas ha tenido actividad, los miembros de la junta actual y algunos compañeros con ganas de colaborar hemos decidido “refundarla” y para ello contamos contigo.

En una época en la que las condiciones laborales de los que trabajamos en el sector han cambiado de forma estructural, nuestro colectivo debe adaptarse al momento actual. A pesar de la falta de actividad de los últimos años, AEPD Valencia cuenta actualmente con unos cuarenta afiliados.

Esta Asociación provincial de Valencia está integrada en la Asociación Nacional de la Prensa Deportiva, presidida por el periodista Julián Redondo, y al margen de su actividad de colaboración con diversas entidades y la organización de la Gala del Deporte que se celebra anualmente, en los últimos años ha incrementado sus prestaciones a los asociados al haber suscrito una serie de convenios con entidades e instituciones que benefician a sus integrantes.

La obtención del carnet de la AEPD da derecho a tramitar el carnet internacional de la Asociación Internacional de la Prensa Deportiva (AIPS) y para solicitarlo debes estar afiliado a alguna de las asociaciones provinciales, en este caso a la de Valencia. Algunas instituciones deportivas internacionales como la FIFA o la UEFA ponen como condición para la concesión de acreditaciones para partidos internacionales que el periodista disponga del carnet de la AIPS y esta tendencia va en aumento, por lo que con el tiempo, va a ser un requisito en muchos casos indispensable para cubrir determinados acontecimientos deportivos. La AEPD sólo tramita estos carnets a sus asociados provinciales.

A su vez, en la última reunión de directores de comunicación de clubes de Primera y Segunda División de la Liga de Fútbol Profesional se abordó la reorganización y oficialización del apartado de acreditaciones de los periodistas. Allí se valoró la posibilidad de hacer obligatoria la pertenencia a esta Asociación (o a otra de características similares) para que el informador pueda ser acreditado para acceder a los estadios a partir de la próxima temporada.



Por otra parte, Renfe concede descuentos del veinte por ciento con el carnet de la AEPD en viajes en AVE y ALVIA. También hay descuentos en el programa Privileg de General Óptica, en las instalaciones de Sierra Nevada o en Terra Natura, y es gratuito el acceso a museos de ciudades como Madrid (Prado, Reina Sofía, Mapfre) y Málaga, al tiempo que se negocia esta gratuidad a nivel nacional.

Estamos inmersos en una fase de adaptación de la AEPD en Valencia a la nueva normativa de sociedades civiles sin objetivos mercantiles y en breve dispondremos de una página web, mientras que ya hay un correo electrónico (aepdvalencia@gmail.com) al que podéis dirigirlos para cualquier duda. En el momento en el que la Asociación cobre actividad, iniciaremos actividad en nuestras cuentas en twitter y en facebook.

Os adjuntamos una hoja de inscripción para que la cumplimentéis si os interesa daros de alta en la Asociación y recordamos que la cuota anual para afiliarse es de treinta euros, de los que quince van destinados a la asociación nacional y quince a la actividad de nuestra asociación provincial.

Para ser miembro de la asociación hay que desarrollar actividades profesionales en el mundo del periodismo deportivo, sin que sea necesario pertenecer a la plantilla de ningún medio de comunicación. Las altas se concederán a propuesta de dos miembros de la Asociación que avalen la vinculación con la profesión del nuevo socio y con la conformidad del presidente. También os instamos a invitar a asociarse a todos los compañeros de profesión que no hayan sido localizados actualmente por la Asociación.

Esperamos sugerencias de actividades, iniciativas y proyectos para dinamizar la Asociación y os recordamos que las elecciones a la presidencia y junta directiva de esta asociación provincial se producen cada cuatro años tras la finalización de los Juegos Olímpicos, por lo que en el último trimestre de 2016 se completará el proceso electoral.

Quedo a vuestra disposición para lo que consideréis oportuno.

Paco Nadal
Presidente de la AEPD en Valencia